

INFORME DE COMISION NACIONAL

Acapulco, Gro. 18/Enero/2016

- **ÁREA:** Subdelegación de Recursos Naturales
- **NOMBRE DEL COMISIONADO:** Luis Alberto Carbajal Martínez.
- **LUGAR DE COMISIÓN:** Huerta Vieja, anexo a los Bienes Comunales de Santiago Tlacotepec, Municipio de Gral. Heliodoro Castillo, Guerrero
- **PERIODO DE COMISIÓN:** del 15 al 16 de enero de 2016 (1.5 días)

OBJETO DE LA COMISIÓN: Ejecutar visita de inspección en materia forestal a predio bajo saneamiento forestal, por ataque de descortezador.

ACTIVIDADES REALIZADAS: La visita de inspección tuvo como objeto verificar el cumplimiento de cada una de las condicionantes y lineamientos técnicos con los cuales se deben ejecutar las actividades contempladas en la notificación de saneamiento 132.SGPARN.UARRN.494/2015. El recorrido de inspección se realizó de manera al azar en 6 de los 8 polígonos intervenidos con tratamientos de saneamiento. La visita de inspección se ejecutó el día 15 de enero 2016, de manera ordinaria, iniciando a las 11:05 horas y finalizo al día inmediato siguiente a las 18:50 horas. La orden fue generada en materia forestal para revisar el cumplimiento a los términos y condicionantes del Aviso de Saneamiento Forestal número 132.SGPARN.UARRN.494/2015, con numero de bitácora 12/A4-0018/04/15, la cual fue expedida por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT el día 08 de Abril de 2015, para Realizar el Saneamiento Forestal en una superficie de 410 hectáreas en ocho polígonos dispersos en un bosque de pino afectado por Descortezador, cuya vigencia expiro el 30 de septiembre de 2015, y le fue Autorizada una ampliación de vigencia mediante Oficio Número 132.SGPARN.UARRN.1391/2015, con numero bitácora 12/A4-0018/04/15 de fecha 07 de octubre de 2015, y con vigencia hasta el 28 de febrero de 2016. De acuerdo a lo observado durante el recorrido y la documentación utilizada para amparar la legal procedencia de las materias primas forestales las actividades están en un 95% de avances.

En la revisión de los lineamientos generales y técnicos para el combate y control de los insectos descortezadores en la norma oficial Mexicana, se está dando el cumplimiento, con forme al numeral 3 de la Orden de Inspección que se ejecuta.

DESGLOSE DE GASTOS SIN COMPROBACIÓN FISCAL

Partida	Periodo de comisión		Importe diario	Total	Concepto	Monto
3822	Salida	15/01/16	\$625.00	\$937.50	▪ Almuerzo	\$937.50
	Llegada	16/01/16			▪ Comida	
	Total de días	1.5			▪ Cena ▪ Hospedaje ▪ Servicios	

TOTAL \$ 937.50

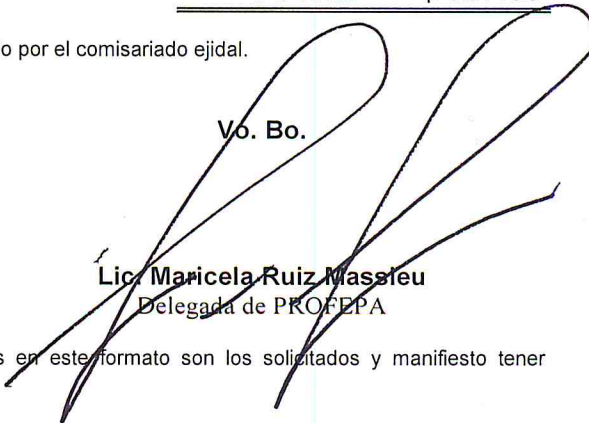
Se anexa a la presente, original de formatos de transito firmado y sellado por el comisariado ejidal.

ATENTAMENTE



C. Luis Alberto Carbajal Martínez
Inspector Federal Comisionado

Vo. Bo.



Lic. Maricela Ruiz Massieu
Delegada de PROFEPA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

